

Informe Acta Reunión Ordinaria Consejo de la Sociedad Civil MINJUDDHH

Reunión Ordinaria Consejo de la Sociedad Civil

Reunión convocada por	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos						
Lugar	Sala Adriana Olgún 2do Piso Edificio Morandé 107. Remoto, vía Zoom	Fecha	17/11/2022	Hora Inicio	11:05	Hora Término	13:18

Lista de Asistencia Consejeros y Consejeras

N°	Nombre	Cargo/ Organización que representa
1	Carlos Donoso	Club Adulto Mayor
2	Varinia Penco (Presidenta)	Colegio de Mediadores de Chile
3	Hilda Cerda (Vicepresidenta)	Corfadich
4	Alejandrina Tobar (online)	ONG Leasur
5	Antonella Oberti	Red de acción carcelaria
6	Alejandro Reyes	ONG C.E.C
7	Nicolás Novoa (online)	CORPAID
8	Lucia Ruiz	Paternitas
9	Dafne Mondino (online)	ABOFEM
10	María del Rosario Ramírez	Fundación Embajada del inmigrante (Fedi)
11	Manuel Alarcón	Diáspora e Integración Latinoamericana
12	Vanessa Hermosilla	ONG Emprender con Alas
13	Diana Diaz	CORFAUSAM
14	Alberto Carvajal (Suplente, presencial)	CORFAUSAM
15	Paula salvo (Suplente, Presencial)	Corporación Humanas
16	Víctor Navia (Suplente, Presencial)	Diáspora de Integración Latinoamericana
17	Pablo Duvo (Suplente Presencial)	Fundación Ojos de Chile

Lista de Asistencia MINJUDDHH

N°	Nombre	Cargo
1	Nuvia Guajardo Leiva (online)	Secretaría Ejecutiva, Unidad de Participación Ciudadana.
2	Karen Bascuñan	Asesor Gabinete Subsecretaría de Derechos Humanos.
3	Marcelo Concha Vargas	Secretario de actas, Unidad de Participación Ciudadana.

Desarrollo Reunión

- I) **Revisión de asistencia y justificaciones**, Consejera Paternitas se retira anticipadamente tras confirmar el retiro de paternitas del Vigente COSOC. Consejero Manuel Alarcón (Diáspora) Se retira de manera anticipada, tras la llegada de Consejero Suplente Víctor Navia, Alejandrina Tobar (Leasur) se retira de manera anticipada.
- II) **Saludo de Bienvenida Presidenta**. Señora Varinia Penco, agradece la asistencia de consejeros y consejeras. Se informa de dos (2) cambios en los consejeros suplentes, en Ojos de Chile Sale Rosario Soto y entra Pablo Duvo, Por su parte en Corporación C.E.C, entra Rosa Soto en la vacante generada en la sesión anterior.
- III) **Aprobación acta anterior**. Presidenta toma la palabra refiriéndose al acta anterior, indica que esta se encuentra publicada en página web del ministerio, por lo que se entienden conocidas por las personas consejeras. Consulta si aprueban su contenido. No existen reparos, se da por aprobada.
- IV) **De solicitudes de información y otros requerimientos**. Se informa la sobre la presencia de Karen como delegada de subsecretaría de derechos humanos y de Marcelo como secretario de actas temporal. Además, se explica la razón de virtualidad de la secretaria ejecutiva coincidiendo esta, con la razón de lo tardado de la solicitud de planes y protocolos de acceso de adultos mayores. Finalmente, por parte del secretario de actas, se solicita rellenar una lista de asistencia para confirmar los participantes presenciales.

Presidenta (Varinia): Realiza consulta al COSOC respecto a si existen opiniones contrarias al uso de una lista asistencia.

No se manifiestan opiniones contrarias, por lo que se acepta el uso de esta.

- V) **Información respecto a solicitud de registro nacional de deudores Secretaria ejecutiva (Nuvia)**: confirma que por lineamiento presidencial toda información referida al tema se publicaría el 18 de noviembre y que para la próxima reunión se comprometerá una exposición que detalle el funcionamiento de esta política por parte del Ministerio.

Desarrollo Reunión

Presidenta: Manifiesta su preocupación respecto a la falta de coordinador general del área de mediación y solicita saber qué es lo que va a pasar con la coordinación de mediación.

Secretaria: Informa que a quien le corresponde la determinación de fijar como prioridad la búsqueda de un nuevo coordinador nacional es de el subsecretario.

VI) Exposición de CORPAID

Presidenta: Le da la palabra al Consejero Nicolás Novoa (CORPAID) para que pueda exponer respecto a los temas de su organización.

Nicolás (Corpaid): Comienza señalando que la corporación que él representa, busca la igualdad de derechos entre padres, ello implica cuidado compartido en la tenencia de los hijos. Luego y tras contextualizar empieza a relatar sobre el proyecto parlamentario asociado al tema de que los tiempos de cuidado de los hijos sea igualitario. Además, y en complemento al último párrafo explica que existen 2 puntos principales en el tema.

1. Que el cuidado sea compartido por defecto, ambos padres son responsables.
2. En caso de que no sea así, esto se pueda solicitar mediante un proceso de mediación ante un juez.

Ambos puntos, están sujetos al hecho de que si existe violencia entre medio este cuidado compartido se suspende.

Presidenta: Consulta respecto a cómo se vincula el trabajo expuesto con el COSOC.

Nicolás: Consulta a la forma o conductos para conseguir apoyo.

Presidenta: Le comenta que actualmente no se está trabajando el tema desde el COSOC dado que la comisión 3 se encuentra disuelta desde la sesión pasada.

Alejandro (ONG C.E.C): Solicita boletín para saber bien como se compone el proyecto.

Vanessa (Emprender con Alas): Comenta respecto al acuerdo de la estructura interna fijada por el COSOC, en cuanto al funcionamiento interno y el trabajo en comisiones con sus estructuras funcionales, de acuerdo a los ejes de trabajo del Ministerio de Justicia y Derechos humanos y lo que plantea Nicolás se debería plantear a través de la subcomisión de niñez de la comisión 4, no de manera personalizada.

Secretaria: Comenta que mientras no exista una solicitud formal del COSOC no se puede abordar desde el ministerio, complementando señala que al ser materia legislativa no corresponde a las facultades ministeriales.

Vicepresidenta (Corfadich): Comenta que el tema es muy atingente al COSOC, pero que en virtud del tiempo se debería dejar para el próximo año, continua con que ya deberían empezar a emanar conclusiones de lo que se

ha trabajado y que ya es muy tarde para incluir temas nuevos.

Presidenta: Dado el acuerdo general Se deriva este tema a la sub-comisión de niñez.

VII) Tema de asistencia y participación de Fundación PATERNITAS.

Presidenta: Solicita exponer los antecedentes de lo que está pasando con esta organización, su relación con el reglamento y el porqué de este punto en la tabla.

Secretaria: Como una explicación de la situación de PATERNITAS, se comenta la asistencia general de las organizaciones del COSOC, para ello se muestra una plantilla Excel, en donde se tiene registrada la asistencia de consejeros y consejeras; en esta se encuentran marcadas las asistencias, insistencias justificadas e inasistencias injustificadas. En este punto, se logra apreciar que, en el caso puntual de PATERNITAS, esta organización ha registrado múltiples inasistencias injustificadas de manera que, ha faltado más veces de las que ha asistido. Esto se contradice con el artículo 16 letra E el cual establece que cuando se produzcan dos o más inasistencias injustificadas en el periodo de un año se cesaran de sus funciones al consejero correspondiente.

Lucía (Paternitas): Comienza exposición, pidiendo disculpas y reconociendo el error de no haber asistido regularmente a las reuniones ordinarias del consejo. Luego, explicando el caso puntual de su organización, comenta que en el presente momento existen 2 personas de su organización con pre y postnatal, debido a esto, se observan dificultades para la participación efectiva en las reuniones. En relación con lo mismo, se alude una escasez de personal para poder atender todas las responsabilidades que han quedado sin personal asociado. Finalmente acepta la terminación de su participación en el vigente COSOC, y se comprometen a volver a participar de manera activa en el siguiente periodo.

Presidenta: Confirma la finalización de la participación de Paternitas en el presente COSOC en buenos términos.

Vanesa Comenta que la comisión se encuentra abierta para esos temas.

Antonella (Red de Acción Carcelaria): Comenta la posibilidad de que paternitas siga participando y cooperando con la comisión número 4 de "Sistema penal y penitenciario", ya que, su experiencia y actividades de reinserción en terreno son de mucho valor para el Consejo.

Lucía: Manifiesta estar dispuesta a mantener una cooperación y participación con la comisión 4 en temas carcelarios.

Desarrollo Reunión

Presidenta: Confirma que participación de paternitas en la comisión, es libre y que no existen mayores problemas con que externos participen en estas, por lo que se aprueba. Y que puede participar en sesiones ordinarias de oyente.

Tras un breve despido con los miembros presentes se retira Lucía.

Presidenta: Para cerrar esto, hay que revisar el tema de convocar una organización de reemplazo, ya que, como obligación se exige por reglamento (artículo 17) que se realice una nueva convocatoria para esa vacante.

Maria de Rosario: De si se pueden invitar a organizaciones que sean referidas por el resto del COSOC.

Secretaria Ejecutiva: Manifiesta que es posible invitar a postular, pero que esta postulación, es abierta y publicada en el sitio web del ministerio.

VIII) Reglamento de COSOC

Marcelo: Se expone brevemente sobre la necesidad de modificar el reglamento y de cómo desde el ministerio se está trabajando sobre aquello para adecuarlo al instructivo 007.

Presidenta: Solicita presentación de alguna autoridad referida al tema del instructivo 007 y sus implicancias.

Secretaria: informa respecto al compromiso de traer tal autoridad o representante. (SEGPRES, DOS).

IX) Tener presente sobre "Equidad de Género" Expone María del Rosario de (Fedi)Fundación Embajada del inmigrante, Indica que la comisión no ha tenido reuniones en el último tiempo por descoordinación, deja constancia de infructuosos intentos de reunión con la comisión. Como medida de reabrir la comisión para que se integren nuevas personas propone dejarla abierta y conversar un nuevo horario y día para que se logren reuniones fructíferas. En adición a lo anterior, también destaca la importancia de que esta comisión se mantenga independiente.

Diana (Corfausam): Señala ofrecimiento de ayuda y disposición.

Dafne (Abofem): Indica que no ha sido añadida formalmente al WhatsApp de las comisiones y que por ello ha visto dificultada su participación en las mismas.

Vanessa: Ofrece su disposición de participar y contribuir a la comisión.

Vicepresidenta (Hilda): Solicita que se incorporen criterios adicionales a la asistencia para garantizar una participación real y efectiva que garantice un adecuado trabajo en las comisiones en el nuevo reglamento.

Secretaria Ejecutiva: Confirma que ya se está trabajando en incorporar estas verificaciones.

Vicepresidenta: Propone moción de adicionar a la modificación de reglamento interno que fije todo aquello que no quede dicho en el reglamento propuesto.

Pablo: (Ojos de Chile) propuesta de incorporar criterio de selección a la entrada del COSOC en base a necesidad.

Presidenta: Sera conversado en la próxima sesión

x) Sobre Comisión 1 de "Agenda integral de Derechos Humanos".

Comisión 1: "Agenda integral de Derechos Humanos". Expone su coordinador, el consejero Alberto Carvajal de CORFAUSAM. Coordinador informa a Dafne (ABOFEM) y Paula (humanas) que la próxima reunión de la comisión 1 será el día 13 de diciembre. En cuanto a solicitudes y trabajo señala lo siguiente. Por parte de comisión Se necesita saber en qué fecha fue enviada la revisión de plan a contraloría y la otra solicitud tiene con la tercera respuesta del gobierno a las recomendaciones de organizaciones internacionales de derechos humanos, en la cual parece que está próxima a producir y saber cuándo se va producir esa respuesta cuando se va promulgar y se va poder tener acceso a ella.

Vanessa: Comenta sobre la participación de algunos integrantes de la comisión de DDHH, como observadores de una reunión con la sociedad civil en ella se hablará sobre la creación de una comisión de verdad justicia y reparación sobre niños, niñas y adolescentes, por parte del gobierno además comenta la moción de que desde el COSOC se aporte a la reunión. Luego remite la explicación de un caso puntual que se abordará en esta Reunión sobre los derechos de los niños

Diana: Consulta respecto a si estas reuniones serán de corte nacional.

Vanessa: Confirma que informara de manera oportuna al COSOC una vez esta ocurra

Paula (humanas): Pide que antes de levantar mociones sobre aconsejar desde el COSOC que ocurra la reunión que se reúnan los antecedentes correspondientes.

Desarrollo Reunión

Vanessa: Hará las consultas respecto de si pueden venir a informar directamente respecto a las materias tratadas

Hilda: Instala la moción de que el próximo año funcione la comisión de niñez.

XI) Calendarización:

Presidenta: Comenta la idea de fijar fechas para calendarización del próximo año y de mantener los 3 jueves de cada mes.

Secretaria: Complementa afirmando que se ha cumplido con la cantidad mínima de reuniones de COSOC del año.

Presidenta: Plantea Fijar una sesión voluntaria para enero. Con el motivo de actualizar trabajo de reglamento y compromete que se discuta bien en la próxima sesión

Se da por finalizada la reunión.

Próxima reunión presencial o virtual, según condiciones sanitarias

Fecha	Jueves 20 de Diciembre a las 11 horas.
Tabla (borrador)	<ul style="list-style-type: none">- Presentación sobre Registro Nacional de Deudores- Presentación instructivo 007.- Conclusiones de cierre de 2022 sobre el trabajo en comisiones.- Calendarización de 2023.- Sobre convocatoria y elección tras salida de PATERNITAS.- Informe Vanessa sobre participación en reunión con sociedad civil DDHH.- Presentación propuesta y avances de nuevo un reglamento y de la unidad de participación.- Otros por definir.